C.P.



Instituto Nacional de Vitivinicultura

MENDOZA, 30 de diciembre de 2004.-

VISTO el Expediente Nº 311-000372/2004-1, y

CONSIDERANDO:

Que a través de la citada pieza administrativa, se gestionó la Solicitud de Adhesión al servicio de recaudación por medio de transferencias electrónicas.

Que dicha contratación se realizó con el BANCO REGIONAL DE CUYO S.A., quien actuará como vínculo entre este Organismo y la firma INTERBANKING S.A. mediante Contrato de Adhesión suscripto con fecha 24 de setiembre de 2004, por ser ésta la única que ofrece un sistema que permite la correcta identificación que se requiere para tal cometido.

Que la presente implementación del servicio de pago electrónico se realiza en el marco del proceso de modernización y de mejora continua con vistas a brindar calidad en la atención de los clientes externos e internos de este Instituto.

Que este sistema permite agilizar los procesos de recaudación y conciliación de las cobranzas y brinda seguridad y rapidez a quienes efectúan los pagos por los servicios que presta el Organismo al Sector Vitivinícola y de Alcoholes.

Que la Tesorería General de la Nación de la SECRETARIA DE HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION ha tomado la intervención que le compete como órgano rector en los términos de la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y Sistemas de control.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por las Leyes Nros.





Ministerio de Economía y Producción Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos Instituto Nacional de Vitivinicultura

14.878 y 24.566 y los Decretos Nros. 1.279/03 y 1.280/03,

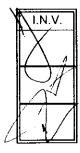
EL PRESIDENTE DEL

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

RESUELVE:

- 1º.- Impleméntase el sistema de recaudación por medio del servicio de banca electrónica suministrado por la firma INTERBANKING S.A. a través de la cuenta recaudadora secundaria del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA en el BANCO REGIONAL DE CUYO S.A., que se regirá bajo los términos del contrato suscripto oportunamente y con las especificaciones que se adjuntan en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.
- 2º.- El costo del servicio de transferencia electrónica que establezca el banco será a cargo del usuario que se suscriba al sistema implementado por el Punto 1° precedente.
- 3º.- Toda actualización y/o información de interés para el usuario será difundida a través de la página web de este Organismo.
- 4º.- Registrese, comuniquese, publiquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y cumplido archívese.

RESOLUCION Nº C. 40



Agr. ENRIQUE LUIS THOMAS PRESIDENTE

INSTITUTO VACIONAL DE WIVINICULTURA



ANEXO A LA RESOLUCION N° C. 40 /04.

Ministerio de Economía y Producción Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos Instituto Nacional de Vitivinicultura

- 1.- REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS Y OPTIMOS.
- 2.- INSCRIPCION AL SISTEMA DE PAGO ELECTRONICO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA (I.N.V.).
- 3.- INSCRIPCION AL SISTEMA DE PAGO ÉLECTRONICO EN INTERBANKING Y EL BANCO DEL INSCRIPTO.
- 4.- USO DEL SISTEMA DE PAGO ELECTRONICO.

1.- REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS Y OPTIMOS

REQUISITOS TECNICOS MINIMOS:

Sistema Operativo	Windows 95 o superior		
Navegador	Explorer 5.5 o superior (con 128 bits de encriptación) o Netscape 7.1 o superior		
Resolución de pantalla	800 X 600		
Pop ups y cookies	Habilitados		
Configuración	Habilitar dentro de la zona web de Internet del navegador la opción "Automatización de los subprogramas de Java".		
Máquina virtual de Java	*		

- * Es imprescindible que tenga instalada la **Máquina Virtual de Java (JVM)**. Verifique en la lista adjunta cual es la que puede instalar.
- 1.1. Si necesita la de Microsoft deberá recurrir al CD de instalación de Explorer 5.5.
- 1.2. Si necesita la de Sun puede descargarla de http://www.java.com/es/ (14mb).

Sistema Operativo	Máquina virtual de Microsoft (*)	Máquina virtual de SUN (**)
Windows 95	5.00,3309	
Windows 98 2° Edición	5.00.3309	Java 2 V 1.4.2_04
Windows 2000 Pro	5.00.3229	Java 2 V 1.4.2_04
Windows NT 4.0 Service Pack 4	5.00.3309	
Windows NT 4.0 Service Pack 6	5.00.3309	Java 2 V 1.4.2_04
Windows XP SP1		Java 2 V 1.4.2_01





Ministerio de Economía y Producción Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos Instituto Nacional de Vitivinicultura

REQUISITOS TECNICOS OPTIMOS:

<u>PC</u>	Pentium 4	
Memoria RAM	512 MB de RAM	
Conexión a internet	512kb	
Sistema Operativo	Windows XP profesional	
Navegador	Internet Explorer 6 o superior con JVM 1.4.2 de SUN	

2.- INSCRIPCION AL SISTEMA DE PAGO ELECTRONICO EN EL I.N.V..

El I.N.V. proveerá a solicitud del interesado un usuario y una clave de acceso al sistema, el cual será operado desde el sitio www.inv.gov.ar opción "Pago electrónico". Para ello deberá completar formulario que se adjunta y presentarlo en la delegación más cercana.

Una vez autorizado podrá ingresar al sistema y obtener los manuales de operación y reglamentación correspondiente.

3.- <u>INSCRIPCION AL SISTEMA DE PAGO ELECTRONICO EN INTERBANKING Y</u> EL BANCO DEL INSCRIPTO.

Antes de comenzar con la suscripción es conveniente que reúna los siguientes datos para agilizar la misma:

- a) C.U.I.L. de todas las personas que serán designadas como operadores.
- b) Bancos con los que desea operar.
- c) C.B.U. y/o números de las cuentas actualmente habilitada/s por el/los banco/s.
- d) Firmantes de las cuentas.
- e) Datos impositivos de la empresa.

Es muy importante que tenga en cuenta que el proceso incluye OCHO (8) pasos y hasta finalizar con el último sus datos no van a ser guardados, por lo que se le solicita disponga del tiempo necesario para tal fin.

Tenga en cuenta que el proceso de suscripción debe llevarse a cabo en un tiempo determinado ya que si durante VEINTE (20) minutos no realiza ninguna acción, la sesión de suscripción expira debiendo comenzar el mismo desde el punto cero.

Ingrese a: www.interbanking.com.ar

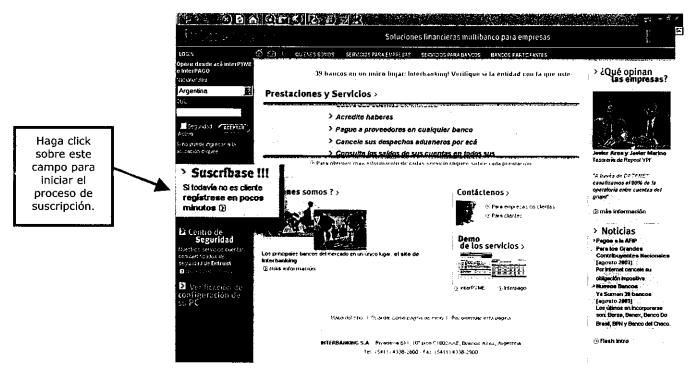


Form. N" 1159 O. y III.



Ministerio de Economía y Producción Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos Instituto Nacional de Vitivinicultura ACCESO AL SITIO

Para incorporar a su empresa como usuaria del servicio haga click en el botón Suscríbase que se encuentra en el sector izquierdo de la página principal.



El manual de suscripción con todos los pasos lo encontrará en la página web del I.N.V., desde donde podrá obtenerlo.

4.- USO DEL SISTEMA DE PAGO ELECTRÓNICO.

Una vez obtenidas las correspondientes claves para operar con el sistema podrá ingresar al sitio de pago electrónico del I.N.V. y posteriormente al sitio de pago de INTERBANKING, debiendo realizar AMBOS ACCESOS para finalizar el pago.



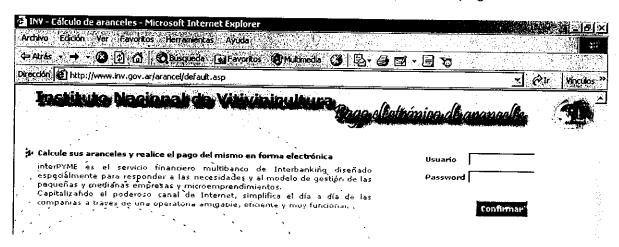
B 2 4



Ministerio de Economía y Producción Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos Instituto Nacional de Vitivinicultura

4.1. Acceso al sitio del I.N.V.:

Deberá ingresar a www.inv.gov.ar y seleccionar la opción de pago electrónico



Ingrese el usuario y clave provistos por el I.N.V.. Una vez aceptado el mismo estará en condiciones de operar de acuerdo a las instrucciones provistas en la página principal del sistema (manual del usuario), que podrá obtener en cualquier momento.

A través de este sistema el usuario realizará la/s solicitudes de servicios aforados del I.N.V., la cual dará origen a sus pagos en la empresa INTERBANKING.

300(60)(6)	DE SERVICTOS AEG	RADA	
Lugar y Fecha: 27 de Diciembre de 200	4 Solicitud Nro: 6	-680-2004	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
Inscripto Nro: A99999	Razón Social: P		 -
Domicilio de Notificación: Prueba 430	Teléfono: 1234		
Correo Electrónico: ejemplo@inv.gov.a			
Adjunta Muestra: SI C NO G	Adjunta DDJJ:	SI C NO	·
Técnico Responsable: Reponsable de Ej	<u> </u>		
DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	AFORO	DESCUENTO
Vinos	12 512,00	33,30	0.00
Libre Circulación	1,00	0,00	0,00
	Totales	33,30	0,00
	Tot	al Aforado	33,30
Descuen	to 25% por pago anticipado	en la fecha	0,00
		to a Pagar	33,3
Dejo constancia que acepto, sin reserv que disponga el Instituto Nacional de Vi correo Electrónico y Página Web	as de ningún tipo, cualquier tivinicultura, que a continua	a de los medi ción se indica	os de notificación n: Domicilio legal,
FIRMA SOLICITANTE	FI	RMA V SELLO	EMPLEADO [.N.V.





Ministerio de Economía y Producción Secretaría de Ágricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos Instituto Nacional de Vitivinicultura

> Una vez realizados el/los cálculos correspondientes podrá pagar las solicitudes a través de la opción provista por el sistema, siendo derivado al sitio correspondiente para su pago

4.2. Acceso a Interbanking:

Para completar la operación de pago deberá ingresar al sistema de INTERBANKING módulo transferencias BtoB automáticas y dar los códigos de acceso que obtuvo de acuerdo a las instrucciones suministradas en el Punto 2. v actualizaciones de la firma bancaria.

interBANKING - (Build) - Microsoft Internet Explorer				
OPERE				
Nacionalidad	Argentina			
CUIL	27248342957	ŕ		
Usuario				
Password		L		
Si no puede ingresar a l	a aplicación cliquee <u>aquí</u>	EPTAR "		
Powered by interBANKING	Atención a Clientes 4338-2999			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				

Una vez en el sistema hallará las solicitudes de servicios aforadas efectuadas anteriormente y podrá proceder a su cancelación de acuerdo a las instrucciones que entregó previamente la firma proveedora del servicio de pago electrónico.

						99
		Usuario. Cevasco, Ju	iliana Razon Social	Empresa Demo Fr	ты 29/04/2004	} **** 3:38:56
Pagos a efe	ctuar					
NRQ.	NRO, DE OPERAÇIÓ	N FECHA	IMPORTE	VENDEDOR	OBSER	RVACIÓN
1	V1-01	29/04/2004	2.001,50	Master S.R.L.	Compra 1	
Cuenta débito:	Banco Demo 🔀 🖸	C Selecc	ione>			
				12		
						ACLPTAR



INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA (I.N.V.)

Planilla de Alta para Usuarios Pago Electrónico						
1. Datos Personales						
Apellido:Nombr	res:					
Domicilio: Calle:	Número:Dpto:Piso:					
Localidad:Departamento	Provincia:					
Teléfono de empresa N°FAX:	Correo Electrónico:					
2. Relación con el I.N.V. (A completar si no es Representante de Bodegas y/o posee un solo Establecimiento Inscripto en el I.N.V.)						
N° Inscripto:Razón Social:						
3. Tipo de servicios solicitados						
Acceso a Pago Electrónico						
4. A Completar si es Representante de Bodegas y el I.N.V	lo posee diferentes Establecimientos Inscriptos en					
N° Inscripto:Razón Social:	Firma y aclaración autorizada:					
N° Inscripto:Razón Social:	Firma y aclaración autorizada:					
N° Inscripto:Razón Social:	Firma y aclaración autorizada:					
N° Inscripto:Razón Social:	Firma y aclaración autorizada:					
N° Inscripto:Razón Social:	Firma y aclaración autorizada:					
l° Inscripto:Razón Social: Firma y aclaración autorizada:						
N° Inscripto:Razón Social:	Firma y aclaración autorizada:					
N° Inscripto:Razón Social:	Firma y aclaración autorizada:					
N° Inscripto:Razón Social: Firma y aclaración autorizada:						
N° Inscripto:Razón Social:	Firma y aclaración autorizada:					
N° Inscripto:Razón Social:	Firma y aclaración autorizada:					
N° Inscripto:Razón Social:						
N° Inscripto:Razón Social:	Firma y aclaración autorizada:					
N° Inscripto:Razón Social:	Firma y aclaración autorizada:					
En la presente dejo constancia, en carácter de Declaración Jurada, que el uso de los servicios solicitados serán personales y a los fines de las actividades correspondientes a Pago Electrónico, haciéndome responsable y no permitiendo que cualquier otro usuario, tenga acceso a la misma, y a través de ellos, a información o datos de carácter reservado.						
Fecha: / / Firma:	.					